



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 4861/2016

CÓRDOBA, 26 de febrero de 2016.

VISTO

La necesidad de llamar a concurso un cargo no docente categoría 366/07 para desempeñarse en el Área Administrativa de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de la Ord. HCS 7/2012 y del Acta N° 15 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, de fecha 18 de octubre de 2012, se deben llevar a cabo los actos preparatorios del llamado a concurso de antecedentes y oposición;

Que corresponde fijar fecha para la elección, por voto secreto, de los miembros de la Junta Examinadora representantes del personal de planta permanente de esta Facultad;

Que corresponde fijar fecha para el sorteo de los miembros externos de la Junta Examinadora, a partir del registro de trabajadores No Docentes proporcionado por la Comisión Paritaria.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Fijar fecha y horario para definir la conformación de la Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación de un concurso No Docente cerrado interno o general o abierto para proveer un cargo categoría 366/07, para desempeñarse en el Área Administrativa de esta Facultad:

Representante del personal de la dependencia:

Día de elección: 10 de marzo de 2016, de 10 a 15 hs, en dependencias de la Secretaría Administrativa.

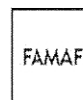
Representante por parte de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular:

Día del sorteo: 10 de marzo de 2016, a las 11 hs, en dependencias de la Secretaría Administrativa.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese a la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "Gral. José de San Martín" y a los veedores que ésta designe.



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 4861/2016

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

9/

RESOLUCIÓN DECANAL N° 62/2016.

Dra NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
a/c Secretaria Académica
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF